

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESAMARCO, NUM. 10.

SUBSCRIPCIONES. Se hacen en Madrid y Provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe. ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO, publicados en ambas ediciones.

NUM. 676 POR LA NOCHE —AÑO XIII.

MADRID SABADO 14 DE JULIO DE 1860.

TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

## PRIMERA EDICION.

Habiéndose presentado la Guardia Civil en el pueblo de Feria, provincia de Badajoz, por donde segun noticias confidentiales se trataba de cometer un robo de vasos sagrados en la iglesia de dicho pueblo, y convenientemente ocultos sus individuos pudieron observar que el número de los ladrones eran catorce, los que sin saber por qué desistieron de su intento.

Fueron aprehendidos, sin embargo, y resultaron ser: Domingo Hernandez Lahaó, natural de los Santos en aquella provincia, cuyo sageto perteneció á la cuadrilla del famoso criminal *Candelas*, y el mismo que construyó en Portugal las llaves de la iglesia de Feria que intentaron robar; otros de ellos pertenecieron á la cuadrilla que se ocupa en robar iglesias, capitaneados por un tal Antonio el *Malagueño*; Manuel Alvarez, desertor del presidio de Sevilla, que con el nombre supuesto de Senen Fraudillo Carames, aparecia ser quinquillero; Juan Valero Rodriguez, fugado once veces de la cárcel y tres de presidio, y últimamente del Canal de Isabel II, siendo este el mas temido de todos; Luis Rodriguez, reclamado por los tribunales por el robo de 39,000 rs. en Antequera á D. Dominga Soils, con el nombre supuesto de José Salamanca. Como se ve todos son pájarcas de cuenta.

Uno de los individuos que pasaron á Corisco á bordo del bergantin *Constitucion* por orden del gobernador de Fernando Pó, á desempeñar una comision, escribe:

«Cuando se establezcan aquí escuelas y una mision católica se obtendrán mas frutos que en Fernando Pó, porque los naturales se hallan muy bien dispuestos en favor de los españoles y envian sus hijos á aprender, lo que se niegan á hacer allí. En la actualidad hay una mision americana de protestantes, tolerada por el gobierno, mientras no se establezca una católica. Nuestras posesiones aquí son la isla de Corisco, el cabo de San Juan y los dos islotes de Elobey.

Los naturales, como he dicho, están muy bien dispuestos en favor de los españoles: algunos hablan el castellano y muchos el inglés. Son de una raza muy superior á la de los *hubis* de Fernando Pó. Sus casas hechas de bombón son tambien mejores que las de aquellos. Los hombres visten casi todos camisa ó blusa y en lugar de pantalones usan un pedazo de tela, con el que se dan dos ó tres vueltas á la cintura y que les llega á los pies. Son muy aficionados á llevar trages europeos y suelen ponerse la ropa vieja que les han dado los oficiales de los buques que han estado aquí.

El primer día que fuimos á tierra estaban reunidos los principales magnates en uno de los mayores pueblos. Era una escena digna de pintarse. Dentro de la mejor casa se hallaban estos magnates sentados unos en sillones y otros en bancos, y en el suelo los demás, hasta el número de treinta y cinco á cuarenta. Nosotros sobre una cama de hierro, y el oficial que nos acompañaba y que trae el carácter de teniente gobernador, en una butaca bastante mugrienta.

Este último les dirigió un pequeño *speech*, y despues les regaló telas, aguardiente y tabaco, y quedaron muy contentos, diciendo á cada instante *español mucho bueno*. El gobernador de la colonia habia dado en Fer-

nando Pó al teniente gobernador cien piezas de tela, una pipa de aguardiente y seis tercios de tabaco para regalos, y esto nos ha dado una popularidad inmensa.

Despues hemos visitado varios pueblos. Casi todos se reducen á seis ó ocho casas de bambú, y en cada una hay solamente dos ó tres hombres y diez, doce ó mas mujeres. Para calzarse compran las mujeres á cambio de telas, pólvora, aguardiente, etc. Algunos de los mas ricos tienen hasta veinte mujeres; la generalidad tres ó cuatro.»

Dicen algunos periódicos, que el gobernador de Badajoz, Sr. Barragan, va á ser trasladado á Cuenca, que el de Cuenca, Sr. Valero, irá á servir el gobierno de Badajoz, y que está designado para Valencia, en reemplazo de D. Cayetano Bonafés el Sr. Torrecilla, que actualmente está en Granada.

Creemos que nada de esto se verificará por ahora.

La noticia de que el ex infante D. Juan trata de levantar un empréstito de cien millones de reales en el mercado de Londres, sugiere á *La Epoca* las siguientes reflexiones:

«Nunca como ahora que tanto ha levantado su crédito moral y político, puede negociar un empréstito D. Juan de Borbon. Pero creemos, atendido su presente y sobre todo su porvenir, que en vez de los cien millones ya se contentaría con cien mil reales. Desde luego no rechazaría esta suma, á pesar de la rebaja, su famoso secretario el Sr. Lazu, que tan buena aplicacion sabia desde luego darle con su genio industrioso y su activo espíritu de empresa.»

S. M. la Reina ha deseado tambien ver el eclipse próximo, para lo cual pensaba trasladarse á Aranda de Duero desde la Granja, aunque no sabemos si habrá desistido de esta idea en vista de las dificultades que ofrece la carretera que desde San Ildefonso conduce á aquella ciudad de Castilla, punto bastante céntrico para observar este fenómeno celeste.

Ha sido nombrado auditor de guerra de la capitanía general de Valencia el Sr. D. José Nuñez de Prado, que ha ejercido igual cargo en el primer cuerpo del ejército de Africa y que se hallaba de reemplazo en esta corte.

De la narracion histórica que publica uno de los españoles que fueron hechos prisioneros por los marroqueses, tomamos lo siguiente:

«Separados que fuimos los diez y seis que no quisimos abandonar nuestro Dios ni nuestra Reina, se nos acercó un moro en quien no habiamos reparado, y nos dijo en muy buen acento castellano: «Sois unos zopencos; dejad ese ejército lleno de injusticias, y esa religion llena de mentiras. Vedme á mí, que con ser teniente allí nada tenia, y aquí los placeres y la felicidad me sonrien por todas partes.» Nosotros le contestamos que nuestra felicidad estaba en Dios, y nuestro placer en morir por él y nuestra Reina. Entonces nos llenó de denuestos, y aconsejó á los marroqueses que nos hiciesen pasar tormentos, que tarde ó temprano accederíamos á sus vergonzosas peticiones.

Este hombre indigno, que se gloriaba del espantoso crimen que acababa de cometer, y

que tanto escitaba la cólera de nuestros tiranos, y que se complacia en nuestros tormentos, no era otro que el traidor Carranque oficial de los tercios vascongados. Mil veces le vimos despues en nuestra prision, complaciéndose en nuestros padecimientos, y aconsejándonos en nuestro dolo á los marroqueses. El vicio, los placeres y el vino se desarrollaron en él extraordinariamente; entregóse á toda clase de excesos, y era tanto ya su desenfreno, que los moros lo miraban con desconfianza, le despreciaban, é indudablemente no está á muy lejano el día en que sea sacrificado por aquellos mismos que tantos placeres le han proporcionado.

Despues añade: Yo me dedicaba al servicio del Sr. Rocamora, que no quiso abandonarnos; nos pusimos á sus órdenes, le cuidábamos y respetábamos como á nuestro jefe, y escaseábamos nuestro alimento porque nada le faltase; pero eran muy cortos los ratos que le olamos hablar con razon: sumido en un continuo idiotismo, se asemeja á una máquina; comia si le dábamos, y jamás pedia cosa alguna, pasando las semanas enteras sin que se le oyese hablar una palabra. Concluyó la cuarema de los moros, y llegó el día de su pascua; grande agitacion se conoció aquel día en toda la poblacion: corrian los caballos, se oian continuos disparos y la gritería era cada vez mas espantosa. Movidos de curiosidad, y con esposicion de nuestras vidas, quisimos ver lo que sucedia al otro lado de nuestras paredes.

Nuestros guardianes, atraidos por la fiesta, nos habian abandonado. Ascendiamos el uno detrás del otro por el árbol que habia en el patio, y montamos la tapia. Ocultos por los árboles y casas, seguimos la muralla y llegamos frente á un pasadizo, por donde indudablemente tenia que pasar el rey. ¡Qué espectáculo tan sorprendente! La gran plaza se extendia frente á nosotros llena de espectadores; su número era indefinido; las azoteas y las calles estaban atestadas de gente, y la tropa de rey no podia hacerse paso entre la inmensa muchedumbre. En un llano inmediato estaba formada la caballería negra, cuyo número excedia de 15,000 caballos. Sus monturas eran elegantes, cuajadas de oro y plata, siendo de este metal todos los estribos. Esta era la guardia de confianza del emperador; se compone de negros, todos esclavos suyos, comprados ó regalados, ó bien de los que han ido estos mismos criados, pues tanto ellos como sus hijos pertenecen al esclusivo dominio del emperador.

No tardó en presentarse este; le precedian dos negros de elevada estatura, llevando unas picas de hierro, que sin duda tienen en gran estima; otros dos con dos hermosos caballos enjanzados, y S. M. I. sobre un hermoso caballo árabe, seguido de su comitiva. Dos negritos con dos grandes abanicos de plumas le iban espantando los mosquitos, y otro llevaba una corpulenta sombrilla.

En este momento fuimos sorprendidos por nuestros guardianes, los que se contentaron con hacernos volver á la prision, sin causarnos daño alguno.

Por la noche, y cuando nos quedábamos solos, rezábamos con el mayor fervor el santo rosario, y pedíamos á la Virgen abreviase nuestros males.

S. M. la Reina, que, como dijimos ayer ha llegado á la Granja con toda felicidad, ejerció en los últimos momentos de su estancia en la corte uno de los rasgos de cariñosa ternura y de generosa magnificencia.

Al regresar á Palacio de vuelta de paseo, una pobre mujer, con una niña de corta edad, se aproximó demasiado al carruaje para entregar una instancia á su majestad, y hubo de ser atropellada sin la pericia de

los criados de las reales caballerizas y se afanaba que la Reina, sobresaltada, mandó detener el coche. Por fortuna, como hemos dicho, el susto de S. M. fué mayor que el daño que habian recibido aquellas infelices, que apenas cayeron al suelo se levantaron sin lesión aparente.

Pero esto no satisfizo á la angusta señora, y apenas entró en el régio alcázar, dispuso que el Sr. D. Basilio San Martin, médico de la real casa, pasase á la habitacion de la infeliz mujer para prodigarle todos los auxilios que su situacion reclamase.

Al propio tiempo, un empleado de palacio llevó cuatro mil reales de limosna á la mujer, que está bastante necesitada, y es esposa de un sargento licenciado del ejército. Tanto S. M. la Reina como su augusto esposo, no quedaron tranquilos hasta que el señor San Martin les hizo saber que solo la niña habia recibido una ligera contusion en la frente.

Con fecha 10 escriben de Brouse al *Diario de Constantinopla*:

«La tierra tiembla y las sacudidas se sienten mas violentas cada instante. Muchas personas cautas viven en los jardines debajo de tiendas. En la noche del 3 al 4 á las cinco (tiempo turco), se ha sentido un sacudimiento vertical prolongado, y á las ocho otro semejante acompañado de un ruido sordo. El día 5 á las nueve y media hubo un sacudimiento horizontal hacia el Sudeste. El 7 á las once sacudimiento ondulatorio, violento, prolongado y acompañado de gran estruendo subterráneo que aumentó todavía mas el pánico general. Estos fenómenos no se han vuelto á reproducir desde hace dos dias. El resultado de los temblores ha sido abrir las paredes de los edificios de la ciudad y causar en el monte Olimpo grandes hundimientos y arrojar al fondo de los valles enormes masas de rocas que miden millares de metros cúbicos arrastrando en su caída bosques enteros de la mayor antigüedad. Los pastores que presenciaron el movimiento de esas masas, aseguran que el espectáculo que presentaban en su descenso era terrible é imponente.»

Para reducir el tiempo turco al ordinario hay que añadir siete horas y media á las horas señaladas en la carta preinserta, pues los turcos cuentan las horas desde la puesta del sol.

El emperador Napoleon III va á poner á disposicion de su ministro de Agricultura y Obras públicas 150 millones de francos para que se inviertan en completar la red de líneas telegráficas, en la restauracion de iglesias y monumentos históricos, en la reedificacion de presbiterios y escuelas, en el fomento de las ciencias, las letras y las artes y en la mejora de caminos, rios, canales, puentes, faros y operaciones agrícolas.

En Nueva-York corria la noticia que los mormones desean vender sus posesiones en Utah, pues proyectaban emigrar á otro pais.

En el año de 1839 se cometieron en Inglaterra 204 asesinatos de que tuviera conoci-

miento la policía, y entre las víctimas habia 115 mujeres.

La contribucion sobre el papel produjo en Inglaterra durante el año que terminó á fines de marzo último 145.125,400 reales.

Segun un decreto del emperador de Rusia, desde 1.º de setiembre próximo se adoptará en todas las orquestas de los teatros del imperio el nuevo diapason francés, y se abonarán 45,000 francos á los músicos para que compren nuevos instrumentos.

En una gruta situada sobre los bordes de Charante se encuentra una *pujinga* de formacion geológica reciente, pero de una época histórica muy antigua. M. Foly ha observado que esta roca encerraba entre las piedras y el cemento natural que le forman, una cantidad notable de objetos trabajados por la mano del hombre en piedra silicea ó hueso, tales como trechillos, puntas de flechas, etc. Entre los hallazgos hay un hueso pulimentado, probablemente de una costilla de ciervo ó toro, sobre la cual están representados dos cuadrúpedos de perfil que parecen perros. Este es positivamente el modelo mas antiguo de escultura de la Galia, y á juzgar por la fabricacion tosca de los demás instrumentos hallados en el mismo sitio, y por la ausencia de todo metal se puede atribuir á la primera edad de la civilizacion. M. Foly ha regalado al museo de Cluny en París todos los objetos que ha descubierto.

Haciéndose cargo *El Reino* de los comentarios que *La Discusion* ha puesto á los manifestos del ex infante D. Juan, dice lo siguiente:

«Lástima y vergüenza causa ver al desdichado D. Juan convertido en instrumento de la revolucion, como este parece tambien de algun tiempo á esta parte instrumento de otra clase de intereses.»

Por la via de los Estados-Unidos se recibieron ayer noticias de la Habana que alcanzan al 15 de junio.

El estado sanitario de la isla, no obstante el escaso calor que se sentia, era satisfactorio.

El vapor español de guerra *General Lezo*, habia apresado á una goleta con bandera americana, y que tenia á bordo 400 negros.

Completando *La Epoca* la noticia que dimos dias pasados relativa al proyecto del señor ministro de Gracia y Justicia, de colorar los magistrados y jueces cesantes, dice que el plan, segun sus noticias, es nombra á los magistrados para suplentes de varias audiencias del reino, y colocar en las oficinas que se abren por registro de hipotecas, con 30,000 rs. en Madrid, 20,000 en ciertas capitales y 16,000 y 12,000 en los demas pueblos, los jueces cesantes con buena nota. Naturalmente, añade, esta reforma dependerá de la aprobacion de la ley hipotecaria por las Cortes, y de que se aprueben en los presupuestos para 1861 las partidas que para este gasto se asignan.

El *Diario Español* publica la siguiente biografía del secretario de D. Juan de Borbon. Es lástima que el diligente biógrafo no haya historiado la vida del Sr. Lazu desde 1854 acá, que segun nuestras noticias es uno de los períodos en que ofrece mas peripicias é interesaria mas á los aficionados á la literatura pseudo honrada. Hay otro gran vacío en el trabajo de nuestro ilustrado colega: faltan los amores del héroe que segun parece son *cosa de historia*. Pero de todos modos, allá va el relato del *Diario Español*, que dará un buen rato á los que se rien de las miserias humanas y un mal rato á los que las lloran.

D. EN RIQUE ILLAS, TELLEZ O LAZEU, (Secretario y consejero de D. Juan.)

«Recordarán nuestros lectores, que dias pasados el Sr. D. Enrique Illas, Tellez ó Lazu, nos dirigió una carta explicando algunos pasajes de su vida y el programa político de su príncipe y señor. Deseando obrar en esto, como en todo, con enterro conocimiento de causa, y hallándonos por un lado con que el *Diario de Avisos* citaba con repeticion al Sr. Lazu, por delito de estafa, y por otro, con que el secretario de D. Juan, atribuia su estancia en el Saladero á persecuciones políticas, resolvimos averiguar lo que hubiese de cierto en el asunto, y preguntando aquí, inquiriendo allá, molestando amigos, consolando víctimas y consultando antecedentes, aunque sin apar á los tesoros de Simancas, nos vimos poseedores de los datos necesarios para escribir una bio-

grafía completa de este personaje, que ha alcanzado una celebridad *sui generis*, y que por lo mismo no dejará de interesar á nuestros lectores.

Parece lo natural, que quien escribe una biografía, empiece por hacer constar el lugar del nacimiento y la familia del hombre cuya vida se compendia; pero esto no es posible cuando se trata de ciertas personas. La que nos ocupa tiene por patria el mundo, y por familia tres familias á la vez. Una vez se llama Illas, otras Tellez, otras Lazu, y otras Tellez de Lazu. Los reyes de armas se verían en un grande apuro para determinar cuál es su legítimo apellido. Lo que sí está fuera de toda duda, es, que esas tres personalidades diversas, se reúnen en un solo personaje verdadero, y que España no puede dispensarse del honor de contarle entre sus hijos ilustres, colocándole, línea mas ó menos, á la misma altura del Lazarillo de Tormes, Guzman de Alfarache, Rinconete y Cortadillo.

La noble y elevada figura del Sr. Lazu empieza á destacarse en Londres, verdadera Mecca á donde peregrinan las damas y caballeros de industria de todo el universo. Allí pudo vérselo en 1841 ejerciendo la medicina, por supuesto, merced á su ciencia infusa y no á la aprobacion de ningún claustro universitario. De su estremado acierto en el arte de curar, pueden dar razon los cementerios de la capital de Inglaterra, y aun en el mismo Madrid encontraríamos quien nos ilustrase sobre este punto, pues conocemos á un título de Castilla, cuyo hermano tuvo la desgracia de ponerse en manos del empirico español, pagando con la vida su confianza.

Disgustado Lazu de la medicina, ó queriendo representar en su país el papel de epidemia, anuncia en los periódicos de Londres

que tiene necesidad absoluta de regresar á España, y que venderá su clientela al mas incauto de los licitadores que se presenten. Este ser afortunado lo fué un médico recién salido de la universidad, y Lazu con ese tacto y esa delicadeza que le distinguen, le sacó cuarenta mil reales y además el título, no diremos robado, sino contra la voluntad de su dueño. Autorizado en debida forma, merced á su ligereza de manos y á lo fecundo de su imaginacion, volvió á aficionarse al arte de Hipócrates y Galeno, y vino á ejercerlo en Madrid.

Como el amor no está refinado con la ciencia, y como Dios los cria y ellos se juntan, Lazu creyó prudente dulcificar las vigilias del estudio con las caricias de una mujer, y se presentó en Madrid acompañado de una inglesa, que hizo pasar por su esposa. La enamorada pareja estableció sus reales en la cuesta de Santo Domingo, habitando la casa de un duque muy conocido. Carruajes, lacayos, librea, palco en la ópera, mesa de estado, de nada se privaba aquel feliz matrimonio (anglo-español). ¡Vida de disipacion, de delicias y de opulencia que hubiera durado eternamente á ser eterna tambien la paciencia de los acreedores!

Entre nuestro héroe en el Ateneo, se introduce con los hombres políticos que en aquella época figuraban, seduce á los socios. le nombra catedrático en primero de diciembre de 1842, y elije la cátedra de medicina.

Hombre de tanto mérito no podia quedar sin recompensa, y en efecto, no sabemos por qué artes consiguió que le nombrase el gobierno en agosto de 1843, secretario del gobierno político de Vizcaya. Se trasladó á Bilbao con su inseparable inglesa, alquila la mejor casa que vé desocupada, la adorna con

los mejores muebles, entra á sangre y fuego en los almacenes de quincalla, declara de su propiedad relojes, candelabros, arañas, jarrones, etc.: la inglesa confia su esbelto talle á las modistas mas celebradas de la ciudad, el fondista mas acreditado tiene la honra de alimentar regíamente á los esposos, y una mañana del mes de noviembre, sin miedo alguno á las frescas brisas del otoño, desaparecen en amor y compañía Lazu, la inglesa, los muebles, la quincalla y cuanto habia caído en manos del inolvidable secretario, á quien en Bilbao no han podido aun olvidar. Por lo que hace á los *fournisseurs*, escusado nos parece añadir que menos impacientes que sus parroquianos, todavia aguardan el pago de sus cuentas respectivas.

Un mes despues, es decir, en diciembre, vuelve á aparecer en Londres el astró brillante de Lazu, iluminando una casa de comercio bajo la razon social Henry Lazu y compañía. Ignoramos si esta compañía era la inglesa ó las víctimas de Bilbao.

Desde 1844 hasta el 1847, Lazu no hizo nada notable, ó si lo hizo, que todo puede ser, no ha llegado á nuestra noticia. En este último año nos le encontramos en Paris solicitando un préstamo de 15,000 francos de la casa de comercio Gil Kennedy y compañía, y dejando en garantía títulos falsos de la deuda española del 3 por 100 interior.

De Paris va á la corte de Baviera, donde se hace pasar por agente secreto del gobierno español para negociar el reconocimiento de la Reina doña Isabel II. Trava relaciones con Lola Montes, la favorita del rey, merced á cuyo influjo, que entonces era inmenso, consigue hablar con el ministro de Negocios extranjeros y tratar de potencia á potencia con los principales personajes de la corte; pero este nuevo Máximo de Trailes, que por lo

visto no es nada orgulloso, así trata á los grandes como á los humildes; tiene una mano amiga á cierto comerciante bávaro que hizo su fortuna vendiendo quincalla por España, y á título de amistad y de las cosas de falsos del 3 por 100, le sacó bonitamente doce mil florines.

Despues de esta hazaña, Lazu sale de Munich á hacer una escursión por los baños de Hamburgo, Weisbaden, etc., sin duda con objeto de colocar honradamente algunos títulos mas de los que, por lo visto, tenia fabrica en su propia casa. Pero ¡oh distraccion lamentable, muy comun en los grandes hombres! Nuestro héroe se puso en camino sin pagar al fondista y dejando cerrada la puerta de su habitacion. El pobre hostelero, viendo que pasaban dias y dias, y que el pájaro no volvia á la jaula, creyó... ¡malicioso! que habia sido víctima de un petardo, y despues de pensarlo maduramente, se decidió á descerrajar la habitacion y reconocer el equipaje del huésped fugitivo. Juzgan nuestros lectores de su sorpresa al encontrarse en el primer baul abierto, un sin fin de cruces, bandos, uniformes, bordados y pergaminos. La desesperacion del pobre fondista no tuvo límites; descifra uno de los pliegos, y se encuentra con que es nada menos que la cesion que el duque de Osuna, grande de España, hace en su pariente D. Enrique Tellez de Lazu (ya pareció el quid del Tellez), del principado de Galluzia en la isla de Sicilia.

— ¡Y volverá su alteza! exclamaba el fondista con las ansias de la muerte. ¡Y qué cuenta le dará y de este desatocó! ¡Volverá, Dios mio, volverá!

Y el desgraciado no se equivocó: S. A. el príncipe de Galluzia volvió. ¡Pues no habia de volver? Y montó en cólera y amenazó al fondista, y solo se pudo aplacar su justo

SEGUNDA EDICION

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Se publica la Gaceta, sancionada por Su Magestad, la ley declarando libre de derechos las cruces concedidas por servicios prestados en la guerra de Africa...

Los proyectos en que hemos dicho se ocupaba el señor ministro de Gracia y Justicia, dirigidos á extinguir toda clase de cesantes de la magistratura y la carrera judicial...

Con este objeto se dispone que haya en el Tribunal Supremo de Justicia y en cada una de las audiencias del reino, en el lugar de los suplentes actuales, un número de magistrados supernumerarios igual á la tercera parte de los que componen la planta fija...

Disfrutarán su actual cesantía, y además un aumento suficiente á constituir las cuatro quintas partes del sueldo del cargo en que cesaran, y los servicios que presien se considerarán de abono para todos los derechos pasivos...

De cada tres plazas que resulten vacantes en el tribunal supremo de Justicia y en las audiencias, una se dará precisamente á los ministros y magistrados supernumerarios...

Quedan suprimidos los magistrados suplentes que nombraban en cada año las salas de gobierno de las audiencias. Los nombrados para el año actual seguirán en sus cargos hasta fin del próximo diciembre.

Estas disposiciones comenzarán á regir desde 1.º de enero próximo.

Ha sido autorizado D. Fernando de Oso y Catalá para practicar los estudios de condución de parte de las aguas del río Ripollet para el abastecimiento de las villas de San Gervasio y Nuestra Señora de Gracia...

De real orden se ha confirmado la negativa de autorización solicitada por los jueces de primera instancia de San Clemente (provincia de Guena) y del distrito de la Alameda de Málaga...

El 13 de agosto darán principio los exámenes de oposición para cubrir 33 plazas de telegrafistas terceros vacantes en el cuerpo.

Se ha publicado la convocatoria para exámenes de ingreso en la escuela de minas, que deberán tener lugar en setiembre.

En el ministerio de Estado se han recibido, procedentes del ministro residente de S. M. en Stokholm, dos letras de cambio, valor

una de 403 rs. vn. y 3 mrs., y otra de 179 rs. 63 cts., producto de las suscripciones que han tenido lugar en los viceconsulados de España en Christiansund y Trondhjem...

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de las Dos Sicilias en esta corte, ha dirigido una nota al señor ministro de Estado participándole que ha recibido autorización de su gobierno á fin de conceder pasaporte para su país á los súbditos de S. M. Siciliana...

Para llevar á efecto lo dispuesto en el real decreto de que hablamos en otro lugar creando en las audiencias magistrados supernumerarios, se ha mandado que los funcionarios del orden judicial comprendidos en el mismo...

S. M. la Reina, que como hemos dicho habia concebido el proyecto de ir á Aranda de Duero á observar el eclipse, ha desistido al fin en vista del estado del camino que tenia que atravesar.

Vivamente deseamos que llegue en breve para nuestro país la época de que no sea esta razón la que se alegue respecto de ninguna vía de comunicación.

SS. MM. que como saben nuestros lectores habian salido de Madrid á las tres y veinte minutos de la madrugada del viernes estaban en San Ildefonso á las nueve menos diez minutos habiendo invertido en las cañales leguas cinco horas y media no completas.

La guarnicion estaba tendida y un genio numeroso esperaba, animado del deseo de saludar á los Reyes. SS. MM. se dirigieron á la Colegiata á dar gracias al Todopoderoso.

S. M. la Reina vestia un sencillísimo traje blanco. El gobernador de Sagovia y el comandante general de la provincia habian recibido á la familia real en el conde de la provincia regresando á la Granja al mismo tiempo que SS. MM.

En la Granja no hay todavía mas ministros que los de Estado y Fomento. El primero hizo su viaje desgraciado, por que en Torrelodones se le rompió la silla de posta y aunque pidió otra á Madrid, no llegó oportunamente...

Digan lo quieran los periódicos, es indudable que el proyecto de ensanche de Madrid está aprobado por el Consejo de ministros, que esta importante resolución no se someterá á nuevos trámites y que la publicación del real decreto no se dilatará muchos dias.

En Paris y Madrid se venían hoy dos cuestiones análogas. El habilísimo prestidigitador Mr. Herrmann y el aun mas famoso Roberto Houdon desean una condecoración que en Madrid y Paris se duda si debe concederse.

En Paris y Madrid se venían hoy dos cuestiones análogas. El habilísimo prestidigitador Mr. Herrmann y el aun mas famoso Roberto Houdon desean una condecoración que en Madrid y Paris se duda si debe concederse.

mas distinguido, un mecánico eminente, Mr. Herrmann cree, ó cree en lo que sus amigos, que sino su habilidad, sus multiplicadas obras caritativas le hacen merecedor de una distinción.

Sobre este particular, nosotros no vacilaríamos. Si como dice un periódico extranjero, hay quien á fuerza de trabajo, de perseverancia de estudios, salva la distancia que para el jugador de manos del académico, ó quien emplea la sorprendente habilidad de sus manos en ganar honradamente sumas que ofrece con mano pródiga á los menesterosos...

Tenemos noticias de Austria que no carecen de importancia. El estado interior del imperio no es satisfactorio: las ideas liberales ríncobran terreno y se temia que si pronto el emperador no imitaba la conducta de otros gobiernos haciendo concesiones al espíritu de los tiempos, podrían sobrevinir acontecimientos desagradables.

Como creemos sinceramente que en la práctica leal de las instituciones representativas estriba la salvación de los actuales gobiernos europeos, como lo que importa quitar armas á la revolución, deseamos que el monarca austriaco estudie bien la situación de sus pueblos y conceda de grado lo que acaso haya de otorgar cuando sea tarde.

Si dos meses há, el rey de Nápoles hubiera comprendido sus verdaderos intereses, hoy ejercería sin duda una política preponderante en Italia.

El regimiento de Galicia, de guarnicion en San Ildefonso, obsequió anoche á SS. MM. con una brillante serenata que duró desde las nueve á las diez: piezas escogidas de las mejores óperas y de nuestras mas aplaudidas zarzuelas fueron perfectamente interpretadas por la música del regimiento.

Apenas pasa un dia sin que La España insista en sus fúnebres augurios, sin que denuncie planes hostiles ó conatos peligrosos contra nuestras mas arraigadas instituciones, sin que despierte alarmas aun en los ánimos menos asustadizos y mas persuadidos de la falta de sólido fundamento para lo que nuestro colega recela.

Nosotros respetamos las razones que impulsan á La España, razones que creemos nacidas del mas puro patriotismo, y que sin embargo, á pesar suyo convergen hacia el mismo fin á que enderezan sus planes los revolucionarios, esto es, á difundir ideas de inestabilidad, de intranquilidad, de inseguridad en el actual orden de cosas.

Hé aquí porque, reconociendo los patrióticos móviles de La España, desearíamos que no se dejara llevar de equivocados informes, y que no diera crédito á especies que no tuvieran un origen autorizado.

El jueves, sin ir mas lejos, publicaba una carta de Paris en que se suponian entibiadas las relaciones entre Francia y Rusia, y abandonado Nápoles de resultas á su propia suerte, cuando precisamente hoy sabemos nosotros por buen conducto, que la inteligencia entre Rusia y Francia es cordialísima, que de común acuerdo se ha aconsejado al rey Francisco que adopte una política constitucional, política, que sinceramente planteada, no podrá menos de alejar los temores de nuevos conflictos en un país donde es verdad que se desahaban instituciones liberales, pero donde la familia reinante tiene simpatías imposibles de arrancar.

El estado de los ánimos en Florencia es muy poco satisfactorio. Reina gran desconfianza contra el gobierno piemonés que ha aumentado las contribuciones y despojado á la capital de Toscana de su antiguo esplendor. La aplicación del código sardo ha suscitado ambiente viva oposición y todo hace temer un próximo tumulto...

Ha salido de esta corte para la provincia de Alicante, acompañado de los Sres. Araujo, Criado y Riancho, tres de sus mas aventajados discípulos, el célebre paisajista Haes, que compite en mérito con los mas notables de Europa. El objeto de esta colonia artística es hacer estudios de la naturaleza verdaderamente oriental que se despliega en algunos puntos de la provincia de Alicante...

Ya ha sido aprobado por la academia de San Fernando el proyecto del magnífico arco de triunfo que debe sustituir en Zaragoza á la actual puerta de Santa Engracia, y que erige aquella ciudad inmortal al recuerdo de sus inmarcesibles glorias de 1808.

Ha sido nombrado administrador de correos de Santiago de Cuba, dotado con el haber de 1.500 pesos fuertes anuales, el señor D. Pedro Latorre y Gola, oficial primero del archivo de la direcion de Ultramar.

El distinguido pintor D. Ignacio Suarez Llanos, cuyo precioso cuadro de el Lazareto de Tormes, obtuvo un premio en la esposición de hace dos años, está haciendo para la próxima (si puede hacerlo á tiempo) uno en que se representa, felizmente imaginada, la primera escena de la preciosa novela de Cervantes, titulada La tia fingida.

El ayuntamiento, segun nos aseguran, ha resuelto demarcar inmediatamente por medio de una zanja la nueva línea del plano que acaba de adoptar el gobierno para el ensanche de Madrid, á fin de que, señalándose despues el terreno destinado en varias direcciones á la via pública, pueda edificarse en los solares que resulten, ó dar á estos el destino que sus dueños crean conveniente, con arreglo á las bases del convenio.

En una correspondencia de Barcelona, fecha 9 del actual, se lee lo siguiente acerca del entusiasmo que ha excitado la noticia de la próxima visita de S. M.

«La noticia sobre la próxima venida á este Principado de S. M. la Reina, ha producido el mayor entusiasmo entre estos habitantes, tanto mas, cuanto que crean con fundamento que nuestra augusta soberana presenciará la inauguración de obras importantísimas.»

Por el paquete de vapor llegado ayer á Liverpool, hay noticias de la Habana que alcanzan al 22 del pasado y de Puerto-Rico del 28. En uno y otro punto la tranquilidad y salud pública permanecian inalterables.

Se está disponiendo el vapor Isabel II para conducir á los embajadores marroquies que deben venir á España.

Ayer se remató en Tarragona en subasta pública á favor de D. Francisco Dive la construcción del primero y segundo trozo de la carretera de Alcolea del Pinar á aquella capital por la cantidad de 1.780.500 reales. La

de los trozos octavo y noveno no ha tenido proposición. La del tercer trozo se remató á favor de D. José Pi y Rali, en la cantidad de 1.102.146 reales.

El vapor Alerta fondeó ayer en Barcelona despues de dejar en Oropesa á la comision de marina que debe observar el eclipse.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

Trieste 12.—El arzobispo de Bary ha marchado de la ciudad: los jesuitas han salido tambien.

Marsella 12.—De Messina dicen que el coronel Médiel está en Barcelona esperando la llegada de voluntarios: Zentac recorre las alturas de Messina y de Melazo, pues pensaban atacar esta plaza el 11. En Messina ha habido muchos asesinatos durante la noche. Dicen que reina entusiasmo entre los revolucionarios, y que las tropas napolitanas están desbandadas.

La mision dada al gran visir ha apaciguado la Rumelia y la Bulgaria. En Damasco reina gran efervescencia y hubo que cargar los cañones para contener á los revoltosos. En Beyruth reinaba gran pánico y huián de la ciudad gran número de habitantes.

Paris 12.—Las sesiones del cuerpo legislativo han sido prorogadas hasta el 21.

Anteayer empezó la discusión del presupuesto: así que está concluya continuará la de la ley judicial.

Se desmiente la noticia de un Congreso legitimista en Suiza al que debian asistir los partidarios franceses y españoles, siendo presidido por el conde de Chambord.

Con Fuad bajá han salido para Siria 16.000 hombres mandados por Alim bajá.

Francia no ha ejercido la menor presión sobre el gobierno sardo para obligarle á aliarse con Nápoles.

Viena 12.—La Gaceta oficial ha publicado la esposición de la comision de Hacienda, concerniente al estado de la deuda pública á principios del presente año, y la esposición del ministro sobre aquella. Una y otra han sido pasadas por el emperador al Consejo del Imperio.

Nápoles 12.—Los generales que mandan en las provincias han prestado juramento á la Constitución. El espíritu del ejército es favorable á las nuevas instituciones. La marina ya era conocida por sus tendencias liberales. Se trabaja activamente en preparar las leyes liberales que han de ser remitidas á las Cámaras. Corren rumores de que mientras se adopta una ley de imprenta, se pondrá en vigor provisionalmente una análoga de la que rige en Francia. Esta noticia ha producido mal efecto.

Se están armando cinco fragatas de vapor, destinadas á aprovisionar las plazas de Melazo, Messina, Siracusa y Augusta.

Paris 13.—En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 francés á 69-10, el 4 1/2 á 97-25, el 3 por 100 español interior á 48 1/2, el 3 exterior á 00, el diferido á 39 1/4, y la amortizable á 20 1/2.

Londres 13.—Los consolidados se han hecho á 93 3/8 á 1/2.

En el ministerio de Estado se han recibido, procedentes del ministro residente de S. M. en Stokholm, dos letras de cambio, valor

enojo pagándole este algunas deudas atrasadas. A los pocos dias el magnánimo príncipe volvió á fugarse de Munich, sin dejar esta vez el equipaje; y apostamos ciento contra uno á que su generosidad é hidalguía le ha llevado hasta el punto de no volver á acordarse del fondista ni de su atrevimiento, aunque este tenga muy presente toda su vida al noble príncipe, el gasto que hizo en su casa, y las cuentas que por él pagó.

Llegó el año de 1848, y dos socios de Lazeu, probablemente bajo su direcion y educados en su escuela, fundaron una casa de comercio en Londres. Su negocio principal consistía en una gran concesion hecha por el gobierno francés para colonizar varios puntos de la Argelia. Se entraba en un gran escritorio provisto de cuanto era necesario; de las paredes pendian grandes planos de pueblos y ciudades, construidos y en construcción; menses terrenos, cultivados los unos y desmontados los otros. No se habia despreciado nada de cuanto pudiera dar una idea de la animación que reinaba en la colonia. Caen en la red algunos inocentes; hace fondos la compañía; se alza con ellos, y en vez de dirigirse á colonizar la Argelia, equívocan el camino, y sin saber cómo ni cuándo se encuentran en Madrid.

Dueños de capitales, del trabajo y de la inteligencia, conciben el patriótico pensamiento de hacer de la corte una capital digna de la gran nación española, y proyectan establecer el gas de agua; abren el escritorio en la fonda de la Nueva-Habana, y como en este benéfico país todo se opone al desarrollo de las grandes ideas; como la envidia no respeta nada, ¡qué habia de suceder! Lo lógico, que por no favorecer la empresa del gas, tuvimos que quedarnos con el agua. Verdad que cometimos la injusticia de llevar á los empre-

sarios al Saladero, por la causa de falsificación de los títulos, en que estaban complicados con Lazeu. Tal es el sino de los grandes bienhechores de la humanidad; Galileo fué encerrado en un calabozo; Colón volvió de América cargado de cadenas. Los colegas de Lazeu dieron con sus huesos en el Saladero.

Mientras tanto Telléz no se dormía, porque le habian desvelado grandes y horrosísimas empresas. Habia entablado estrechas relaciones con los principales agentes del carlismo que por entonces volvió á agitarse en Cataluña, y desde Liverpool, donde tenia establecida otra casa de comercio, consultaba proyectos con Montemolin para levantar un empréstito y se ocupaba de la compra de tres vapores para conducir á Cataluña seis mil fusiles que los carlistas tenían en Malta. Haríamos una ofensa á Lazeu si digésemos que el empréstito se hizo ó que se compraron los vapores; por esta vez solo consignó que el conde de Montemolin por conducto de su ministro universal, con fecha 23 de diciembre de 1848 le encargase pasar á Cataluña á arreglar con el conde de Morella el desembarque de seis mil fusiles que existían en Malta, á cuya isla debia trasladarse sin demora.

Pero Lazeu que debe saber muy bien aquello de «hombre prevenido vale por dos» por sí la empresa carlista se desgraciaba, entabló al mismo tiempo negociaciones con el embajador de España en Paris y le escribió desde Amsterdam quejándose del mal atendido que eran sus servicios por el hijo de D. Carlos, y ofreciendo al gobierno español destruir la facción de Cataluña apresando de un golpe los recursos que debia recibir, por supuesto si se le daba una cantidad por Cabrera y otra por los fusiles. Signió la correspondencia durante todo el mes de diciembre

y en enero se celebró una conferencia en Paris.

Continuando por esta senda de lealtad dirigió desde Marsella una larga esposición al ministro de Estado, proponiéndole un convenio para destruir las pretensiones del conde de Montemolin, para lo cual necesitaba que le nombrase cónsul general de España en Londres. Mientras este asunto se resolvía, que no se resolvió, pasó á Malta á recoger los seis mil fusiles, y no dió allí poco que hacer al Sr. Lopez Arce, que era entonces nuestro agente consular.

Si los fusiles se embarcaron ó no, él lo sabe; lo que sí sabemos, es que á su vuelta de Malta tocó en Nápoles, y sin dársele por hacer el viaje estéril, le sacó algún metálico al caballero que era entonces embajador de Francia.

De Nápoles vino á Parpignan, y allí, bajo el seudónimo de Francisco Estéban, que no parece sino su nombre propio, según lo bien que la cuadro, sirvió de espía al marqués del Duero, capitán general de Cataluña en aquella época, al cual advertia frecuentemente de los movimientos que intentaban sus amigos y hermanos los carlistas.

Poco tiempo despues vuelve á presentarse en Liverpool, diciéndose comisionado de los sicilianos, que entonces como ahora, se habian sublevado contra el rey de Nápoles.

En 1852 apareció en Santander, estableció una casa de comercio bajo la razón social Ilias y compañía, trajo vapores de Inglaterra y fundó una línea regular entre aquel puerto y Liverpool. Todo el mundo sabe cómo existió á los comerciantes de Santander, y por lo tanto cesamos de repetir.

En 1853, sus calpas y pecados le condujeron á la cárcel del Saladero, de donde se fugó, merced á los acontecimientos de julio,

refugiándose en el piso principal de la casa en que Montier tenia establecida su librería. Hízose pasar por preso político. El director de uno de los teatros de Madrid, persona muy conocida y amigo nuestro, lo creyó, y compadecido de su desgracia, hacia que le pasasen la comida desde casa de Lhardy. No dejó de chocarle, sin embargo, que estando batido en las calles los que él llamaba sus amigos políticos, permaneciese muy tranquilo en la casa de huéspedes; le interrogó sobre el particular; y habiéndose mezclado en la conversación la frase títulos falsos, el apreciable extranjero, á quienes nos referimos, lo comprendió todo, y concluyó por retirar la pitanza al hombre político refugiado, á quien creía de buena fé víctima de sus convicciones.

A los pocos dias fué Lazeu detenido en la calle del Caballero de Gracia por los mismos que guarnecian la barricada, y conducido otra vez al Saladero, donde para salvarse á sí propio se le ocurrió el pensamiento de salvar á la patria.

Tomando pie de los sucesos del 28 de agosto del mismo año, fingió una conspiración entre los demócratas y Mr. Soulé, ministro americano, y á cambio del indulto, prometió entregar al gobierno las pruebas necesarias. Este plan le salió á las mil maravillas: no solo se vió libre, sino que procuró igual beneficio á uno de sus paniguados bajo el pretexto de que era la persona mas á propósito para ir á Londres y sacar de la casa Gibbs y compañía, el tratado original entre Soulé y los jefes de la democracia española, por el cual se obligaban estos á ceder á los Estados Unidos la isla de Cuba, en cambio de los medios que aquella nación habia de darles para conquistar el poder.

Y aquí acaba la historia de D. Enrique Ilias, Telléz ó Lazeu; nuestros lectores confesarán que si no es moralizadora, en cambio no admite rival en lo divertida. Ahí le tenemos ministro universal de S. M. de comedia; D. Juan de Borbon, que vive tranquilamente en Londres escribiendo manifiestos, mientras su mujer é hijos lloran su ausencia. A tal rey tal ministro, á tal año tal criado.

¡VUELVE POR OTRA!

Un abogado muy feo, y mas chato que un perro dogo, leia con suma dificultad uno de los documentos justificativos del derecho de su cliente, y uno de los jefes de la sala, que era enormemente narigudo, dijo:

—No hay por ahí alguno que haga caridad de una gafas para ese señor abogado?

A lo cual el abogado, picado del epigrama contestó:

—Es verdad, vengán unas gafas; pero el señor magistrado N. tendrá tambien la bondad de prestarme su nariz.

POR LA BOCA MUERE EL PEZ.

¡Iban en una diligencia dos amigos, y uno de ellos al breve rato se durmió como un lirón.

—¡Qué diantre tanto dormir! le gritó el compañero el cabo de cierto tiempo, y dándole con el codo para despertarle. Mientras tú has estado roncando hemos andado mucho camino.

—¿Como cuánto? preguntó el dormilón.

—¡Estámas ya á mas de dos leguas de aquí contestó el despierto!

Deseo en la misma carta, con un deseo de que no nos parece en verdad muy oportuno en un periódico de tan monárquicas tradiciones como es La España, que la ambición y la revolución extranjera tienen puestas sus miras sobre los Borbones de España.

Pues desengañese nuestro colega, que ni haciendo el bá la revolución y la ambición extranjera y nacionales, ni con manifiestos democráticos, ni con ceños a los tenedores de cupones, ni con auxilios á los efebos levantisos, se consigue nada contra una dinastía arraigada en el amor de los pueblos, que representa largos años de lucha y afanes, que ha contado los años de su duración por los millares de beneficios derramados por todo el ámbito de la Península, y que está siendo ejemplar modelo en el acatamiento á las leyes del país.

Esos infinitos intereses desarrollados á la sombra del reinado de doña Isabel II, esos valientes que por ella han derramado su sangre, esos infinitos ciudadanos que medran con el reposo, que nada tienen que esperar y al mucho que temer de los trastornos, todos esos elementos congregados y dirigidos por un gobierno fuerte, justo y enérgico, se cuidan poco de las miras de revolucionarios y ambiciosos.

Llámenos ahora buena optimistas. La España: tenemos fé en la fuerza de nuestras ideas; nos lo inspira además el convencimiento del interés ageno, que no ha de sacrificar un bien seguro para seguir las aguas de caudalosos inspiradores.

Los expedicionarios á San Ildefonso hallarán este año algunas mejoras debidas al incansable celo é inteligencia del digno administrador de aquel Real Sitio: la arboleda que embellece el camino de la casa de vacas, uno de los paseos mas agradables de la Granja; se ha aumentado considerablemente; pasan de mil los nuevos árboles plantados.

También la plaza de Palacio, donde siempre se disfruta grata frescura, ofrece ya descanso en un gran número de asientos de piedra que antes no existían, con harto dolor de los que subían por la tarde las cuestas del camino de Segovia.

En los jardines se ha limpiado la parte contigua á la calle de la Melancolía, se han hecho plazoletas y colocado rústicos asientos, en derredor de una nueva fuente que brota del tronco de un pino y que da un agua tan pura y tan fresca como todas las del Real Sitio.

Finalmente, en el Palacio se han hecho habitaciones nuevas para S. M. el Rey que ha tenido la galantería de ceder las suyas para los infantes duques de Montpensier.

Ayer reinaba ya gran animación en la Granja: las diligencias llegaban atestadas de pasajeros; coches particulares, omnibus y sillas de postas entraban á todas horas con nuevos huéspedes; desaparecían los papeles de los balcones y se hacían comentarios sobre la triste suerte que aguarda á los que por causa de negocios ó para asistir á la corte, vayan al Sitio por breves días.

Una sola fonda ¡y esa de Athene! en una mala casa es todo el recurso de los transeúntes.

Indica La Independencia Belga que, habiendo sido invitado el teniente coronel Charras á servir á las órdenes de Garibaldi, el antiguo oficial republicano francés no ha creído deber aceptar.

París, por efecto de los calores, va despo- blándose. Los ministros han marchado á Saint Cloud, donde el emperador preside los Consejos. La corte permanecerá en aquella residencia hasta que termine el luto por el príncipe Gerónimo. El emperador marchará entonces al campamento de Chalons, para mandar en persona las grandes maniobras.

Las cartas de Roma contienen numerosos pormenores de la entusiasta acogida hecha á Su Santidad en Civita-Vecchia, el 2 del corriente.

Las once serían cuando el tren se detuvo en Civita-Vecchia, donde el santo padre fué recibido por el obispo, el delegado, y todas las autoridades.

El general francés Goyon, que había ido á dicha ciudad la víspera con objeto de hacer homenaje al Papa de las nuevas fortificaciones, le recibió á su llegada, á la cabeza de su estado mayor y de los oficiales superiores de la guarnición francesa. El primer acto de Su Santidad fué el de pasar á la catedral, donde se cantó el Te Deum. En seguida el Padre Santo se dirigió al palacio de los Papas bendiciendo desde los balcones á la guarnición francesa y á la población toda que se hallaba en las avenidas.

A las cuatro de la tarde se presentó Pio IX en el balcón de palacio que cae sobre el puerto, siendo saludado por la corbeta pontificia y los buques franceses, y dió la señal de las regatas, que fué siguiendo con la vista. La vista del puerto y la del faro, que es una de las obras á que mas ha contribuido la inicia-

tiva personal del pontífice, á causa de la idea de salvación que encierra, fué seguida de la de las fortificaciones. Despues de este último paso verificado entre las salvas de artillería y los vivas de todo el pueblo, Su Santidad se volvió á Roma, donde un numeroso pueblo le recibió con ferviente entusiasmo.

La Independencia Belga dice que el Austria se muestra dispuesta á hacer grandes concesiones á la Prusia en cuanto al mando militar del ejército federal, á proponerle un previo acuerdo en las cuestiones que deben examinarse en la Dieta de Francfort, y á no oponerse á las tendencias liberales de la Prusia en los asuntos interiores de Alemania, con tal de que la Prusia tome la iniciativa en pedir la reunión de un Congreso que resuelva los asuntos de Italia, bajo la base del principio de la legitimidad, hecha abstracción de todo efecto retroactivo en cuanto á los hechos consumados. Ignoramos qué fundamento pueda tener esta especie.

En Kiew, la ciudad santa, como la llaman en Rusia, la nobleza de la provincia como la de las provincias de Volhovia y Podolia, ha dirigido al emperador un mensaje, suplicándole que permita el uso de la lengua polaca en las escuelas y tribunales de las localidades; que conceda toda libertad al ejercicio del culto católico, y que restablezca la elección de funcionarios del orden judicial, como existe en el imperio ruso, propiamente dicho.

El maestro Saldoni tuvo hace pocos días la alta honra de ser recibido en audiencia particular por SS. MM. la Reina y su augusto esposo, los cuales se dignaron aceptar la dedicación de la obra que ha escrito con el título de Efemerides de músicos españoles. Sus Majestades, incansables y decididos protectores de las artes nacionales, han dado una prueba mas de su buen gusto, patrocinando la obra del Sr. Saldoni, notable por mas de un concepto, y que podrá calcularse las laboriosas investigaciones que le habrá costado si se considera que contiene mas de 1,400 nombres de músicos y aficionados distinguidos nacidos en España, en época tan remota algunos de ellos, como que se remonta á los siglos X y XI.

Uno de nuestros compatriotas escribe el 29 de mayo desde el Cabo de San Juan, en el golfo de Guinea:

«En pocas horas llegamos á este punto desde Corisco, lo que nos ha proporcionado la ocasión de conocer al negro Bonoro que se titula rey de estas tierras. Habla algunas palabras en castellano, y todo parece indicar que es, á su manera, un verdadero farsante. La gente de los buques que han venido antes que nosotros, debe de haberse divertido mucho con él, haciéndole creer que era un gran personaje, pues le gusta darse importancia.

Uno de los días que vino á bordo se le obsequió con aguardiente y vino, y se puso en high spirits, pidiendo una cama para dormir: le mandaron sacar un coig, y al verlo dijo, eso es para marineros, no para rey, y se fué á dormir la mona á tierra.

Por supuesto no es tal rey ni lo ha sido nunca, ni hay reyes por aquí. En cada pueblo manda el mas rico ó influyente, y los demás, escepto los esclavos, son muy independientes. Uno de estos jefes de pueblo es lo que viene á ser Bonoro, lo que los ingleses llaman headman of the town.

En ocasión de estar fuera sus dueños, se ha perpetrado un robo en la casa de D. Francisco Rege y Estape, vecino de Barcelona. El ladrón, que parece estaba de acuerdo con la criada del robado, consiguió llevarse 2,800 reales en papel, 35,040 en plata y varias alhajas de valor; pero afortunadamente ha sido detenido y puesto á disposición del tribunal competente, habiéndole ocupado únicamente el papel.

Se han remitido á Tetuan desde Cádiz, 100 reses vacunas.

Un mero de Tetuan se propone abastecer de carne fresca cada tres días, al ejército de ocupación, y está tratando sobre el asunto con el intendente del litoral.

Continúa reuniéndose cuantiosas provisiones en Tetuan para que nada falte á las tropas que guarnecen aquella ciudad. Últimamente se han dado órdenes para la compra de 70,000 arrobas de harina de primera y segunda clase, que se adquirirá en Santander, transportándose en el Hércules.

Se van á remitir 2,000 banquillos de hierro, procedentes de Inglaterra, para los cuarteles de las islas Baleares.

Estamos autorizados para decir en nombre de los profesores que han estado encargados de la asistencia del digno general señor Rios en su enfermedad de cólera morbo asiático y otras no menos graves, que nunca pudieron declarar fuera de peligro al enfermo, como algunas correspondencias han dicho, porque el peligro existió siempre y se sostenía á la fecha en que desde Tetuan se nos ruega hagamos pública esta manifestación, es decir el 8 del corriente, víspera del fallecimiento del señor Rios.

Insiste el Eco Hispano-americano en que en Barcelona existen agentes secretos encargados de reclutar colonos catalanes para el Perú. Las mismas noticias tenemos nosotros; mas aun: que uno de estos agentes está revestido de un carácter especial que oculta su verdadera misión en el Principado.

También el correspondal de La Independencia Belga ha estrañado una frase contenida en un artículo de El Pensamiento Español y de que nos hicimos cargo á su tiempo para obtener sobre ella las necesarias esplicaciones. Al pedir el espresado periódico al ministerio O'Donnell que gobierne con moralidad y justicia, dice el correspondal que si su intención ha sido dar un consejo, es un consejo perfectamente inútil y si ha querido lanzar una acusación, es una acusación soberanamente injusta, pues nadie, ni dentro ni fuera de España ha dudado ni podido dudar de la probidad de todos y cada uno de los actuales consejeros de la corona.

Varios comerciantes y españoles residentes en Caracas remiten á El Irurac bat de Bilbao por el último correo, y por conducto del Sr. Uncilla, de Liverpool, un documento grito del alma dolorida, que trata de penetrar en el corazón de España para pedirle amparo y protección. Triste es un día y otro día tener que lamentarnos de la desgraciada condición de los subditos españoles en las repúblicas americanas y consignar sus quejas, cada vez mas vivas y mas profundas. La carta á que nos referimos es un llamamiento que los españoles residentes en Venezuela hacen á la prensa española. No en vano apelan á sus sentimientos, porque para los periódicos españoles tan interesante y tan preciosa es la vida de los españoles de Caracas, como lo era la de los de Cuernavaca y Guadalupe; y si aquel gobierno no sabe evitar actos de saqueo y de muerte contra nuestros compatriotas, deber es del gobierno español sirriguirle serias amonestaciones y apoyar en un modo eficaz, como no estamos seguros que lo hará, los pasos que haya dado el Sr. Romea, encargado de negocios de S. M. C. en aquella república.

Ha salido en dirección á Oviedo la expedición artística compuesta de alumnos de la escuela superior de Arquitectura, que bajo la dirección de uno de los entendidos profesores, pasan á cumplir una de las prescripciones de su reglamento, y á estudiar los monumentos que hayan quedado en pie en el antiguo principado de Asturias.

En el mercado de granos de Madrid, se vendieron ayer 1,162 fanegas de trigo de 40 á 48 3/4 rs. fanega, quedando sin vender 2,003 fanegas de trigo; cebada nueva de 19 1/2 á 20 id., añeja de 22 á 24 reales fanega, algarroba á 23.

Una causa criminal de cuyo resultado nos da hoy noticias el telégrafo, ha ocupado la atención pública en el vecino imperio durante los últimos días. Son horribles los hechos sobre que versa. En la jurisdicción de Saint-Cyr en Mont'Or vivía la familia Gayet compuesta de la viuda Desfarges septuagenaria, de su hija la señora de Gayet, tambien viuda, de treinta y ocho años de edad, y de Petra Gayet, hija de la última y de trece años no cumplidos.

Eran caritativas y sinceramente piadosas por lo cual eran muy queridas en la comarca. La gracia, el talento y los nobles sentimientos de la niña enamoran á cuantos la conocen; y á la educación de Petra se consagraban las dos viudas llenas de amor y orgullo maternal. En los últimos exámenes celebrados en el colegio de Saint Cyr, á donde Petra asistía, esta había obtenido hasta diez premios. Por lo demás, las señoras de Gayet eran ricas, y su vida había sido un modelo de orden y laboriosidad.

Un tal Joannon, sugeto de malos antecedentes, perseguía hacia tiempo á la señora de Gayet con sus pretensiones amorosas que la viuda rechazaba. Joannon se dirigió un día á un tal Deschamps algo pariente de las señoras de Gayet, y le propuso el asesinato y robo de dichas señoras á lo que aquel accedió tentado por la codicia. En seguida hizo la misma proposición á un tal Chretien que reunía la misma circunstancia, y que arrastrado tambien por la codicia accedió á los deseos de Joannon. El día 14 de octubre último, á las seis de la tarde, acababan de comer las señoras de Gayet y se hallaban sentadas en la cocina cuando estalló una furiosa tempestad.

La lluvia caía á torrentes y los truenos y los relampagos se sucedían casi sin intervalo, cuando los tres sugetos nombrados aparecieron penetrando por la ventana de la cocina en el piso bajo, con pretexto de que saltaban por allí para preservarse de la lluvia. Las señoras sin sospechar de ellos se apresuraron á ofrecerles asiento, cuando dando Joannon la voz de ¡vamos! que era la convenida, cada cual se arrojó á su víctima,

es decir Joannon á la señora de Gayet, Chretien á la anciana y Deschamps á la niña.

Del primer golpe Chretien derribó á la viuda Desfarges, y Petra cayó sin resistencia y sin exhalar mas que un grito á la primera puñalada que le asió Deschamps. La viuda Gayet trató de defenderse con una huchela pero inútilmente, porque cayó tambien bañada en sangre y entonces el bárbaro Joannon satisfizo en ella su impura pasión al mismo tiempo que la niña era objeto de igual ultraje por parte de Deschamps. Los asesinos se lavaron las manos, tomaron un canchil, abrieron una comoda, cogieron entre otras cosas unos relojes y un bolsillo con 1330 francos, y huyeron por la ventana por donde habían entrado.

Algunos días despues Chretien y su mujer fueron á vender unos relojes á Lion. El relojero entró en sospechas y dió parte á la autoridad, quien se apoderó de Chretien en cuya casa se encontró el bolsillo con el dinero. Interrogada la mujer de Chretien acerca de la procedencia de este dinero, dijo que lo tenía guardado desde que se casó; pero el juez la desmintió haciéndole observar que las monedas tenían fecha posterior. Hoy dice que aquel dinero es el precio de un adulterio. Al fin Chretien confesó el crimen con todos sus horribles pormenores, y se apresó á sus cómplices, uno de los cuales, Deschamps, cantó tambien de plano. Un periódico de Lion ha propuesto una suscripción para levantar un monumento á las pobres y angelicales víctimas.

Raro es el día en que algun periódico no de noticias relativas á formaciones de compañías y empresas teatrales, y nosotros hemos copiado algunas de ellas. Bien informados acerca de lo que hasta anoche había de cierto en este asunto, vamos á ponerlo en conocimiento de nuestros lectores.

Lo que hay de cierto respecto á Madrid hasta la fecha, es que los Sres. Delgado y Boldun se han dirigido á varias actrices y actores, entre los cuales se cuentan las señoras Palma y Lamadrid y los Sres. Pizarroso y Calvo, aunque hasta ahora no tenemos noticia de que se haya firmado ningún contrato: que los Sres. Catalina han pedido proposiciones para arrendar el teatro de Variedades, sin que por lo tanto D. Federico Robles haya tomado en su nombre el teatro del Circo, y que se trata de organizar una compañía de zarzuela para el de Novedades.

En cuanto á provincias, es inexacto hasta ahora que el Sr. Romea esté en tratos con el Sr. Fuentes, empresario de los teatros Principal de Cádiz y San Fernando de Sevilla: lo es tambien que el Sr. Carsi sea empresario actual del teatro de Granada, y por lo tanto tambien que haya presentado proposiciones para él al Sr. Arjona, y es tambien falso que el Sr. Valero se haya quedado con el teatro Principal de Barcelona por la sencilla razon de que este teatro es de la Beneficencia de aquella ciudad, tiene por lo tanto que adjudicarse en pública subasta y aun no se ha verificado la licitación. Es decir, que todas las noticias que hasta el día han circulado son, como dijo el otro, enteramente ciertas, solo que son todo lo contrario.

Lo que hay de cierto en provincias hasta ahora es que el Sr. Dardalla se queda con su compañía escepto el Sr. Guerra en el Circo barcelonés, que el Sr. Parroño y la señorita Alvarez están ajustados en el teatro de Zaragoza, que el Sr. Diestro ha sustituido al Sr. Paulino en la empresa del Principal de Valencia para el que tiene ajustados hasta ahora al Sr. García (D. Pedro), y para zarzuela á las señoras Solera y García y á los señores Miró y Blasco, y que el de la Princesa de la misma ciudad, ha sido adjudicado al Sr. Alba (D. Juan).

Lo notable es que hasta ahora para ningún teatro principal de provincia se forma compañía de zarzuela sino es para el de Valencia.

La empresa del teatro del Principado cuenta ya con algunos dramas, entre ellos uno del señor Cañete, otro del Sr. Balza y otro del Sr. Fernandez y Gonzalez.

La compañía del ferro-carril del Mediterraneo, deseando facilitar á las personas que quieran pasar á Valencia á observar el eclipse el que puedan verificar el viaje con la mayor economía posible, ha dispuesto hacer un tren especial de ida y vuelta entre aquella ciudad y esta corte con billetes á precios reducidos, á saber: primera clase, 250 reales; segunda idem, 180 reales.

Dicho tren saldrá de Madrid á las cuatro de la tarde del 17 del actual, y regresará de Valencia á las ocho de la noche del 18, pudiendo tambien los viajeros trasladarse á Madrid, si así lo prefiriesen, en los trenes ordinarios del 19. Estos billetes se espenden en la estación de Madrid y en el despacho central, calle de Alcalá, núm. 30.

Ya ha empezado á colocarse en varias casas la tubería, llaves y depósitos para surtirse de

las aguas del Lozoya. Entre otras se halla ya dotada de este inapreciable elemento, la del señor marqués de Bendaña, situada en la calle Ancha de San Bernardo y contigua á la Universidad. El agua sube hasta el piso tercero, donde se halla colocado el depósito, descendiendo despues, por un sistema sencillo y exactamente parecido al de la trasmisión del gas, á las demás habitaciones y piscinas y á las fuentes del jardín, en el cual saltan bulliciosos surtidores que se elevan como es natural, hasta la altura del depósito. En los puntos mas convenientes de la casa hay colocados sencillos grifos de bronce, de forma giratoria, á los cuales basta dar media vuelta para que se conviertan en una abundante fuente.

En la próxima eleccion de un diputado á Cortes en el segundo distrito de Barcelona tendrá el Sr. Escosura por competidor al señor D. Francisco Permanyer y Tuyet, abogado y propietario.

La sangrienta persecucion de que están siendo víctimas los cristianos en el Líbano y otras provincias de Turquía por parte de la fanática raza musulmana exijen, á juicio del Clamor Público, una pronta y enérgica intervención de las naciones occidentales. «Para que esa situación cese, dice nuestro colega, no hay mas que un medio, y es el que cese la dominación otomana en Oriente: mientras la poblacion de Oriente esté sometida á los musulmanes, cualesquiera que sean las buenas disposiciones del Sultan y de sus ministros, esas disposiciones se estrellarán ante los instintos de la raza dominadora, á que no podrán menos de pertenecer las autoridades, las tropas, los agentes del gobierno.

La esperiencia demuestra esta verdad: en todas las depredaciones, todos los actos vandálicos de que los cristianos de Oriente han sido víctimas, han estado complicadas autoridades y tropas turcas. Hoy mismo en el Líbano, bajo su inspección, se cometen las atrocidades que la Europa presencia asombrada. El gobierno del Sultan no tiene fuerza para hacerse respetar; y si no se quiere ver repetirse en todo el imperio los crímenes que ensangrientan la Siria, es preciso que la Europa se decida á intervenir.»

El Clamor promete tratar en otro artículo de la naturaleza de esta intervención.

TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA TARDE.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Palermo 13.—Garibaldi ha obligado á Lafarina á abandonar á Palermo y ha cambiado el ministerio.

París 14.—Joannon, Chretien y Deschamps, autores de los asesinatos y violaciones cometidas en Saint-Cyr, y en las personas de Gayet han sido sentenciados á muerte por el tribunal de Lyon (1).

Hemos visto una carta particular escrita en Palermo en la que se lee el siguiente párrafo:—«Esto no tiene pies ni cabeza y se lo lleva la trampa. Todos quieren mandar y ninguno manda ni es obedecido. Entre tanto los asesinatos y atropellos de todo género continúan. Garibaldi será un hábil desgobernador, pero es un gobernador pésimo.»

No en vano hemos dicho que esperábamos que el gobierno prestaria oido al grito de dolor é indignacion lanzado por nuestros compatriotas residentes en la república de Venezuela, pues nos consta que ha dado las órdenes convenientes para poner término á los atentados de que aquellos son víctimas.

A las ocho de la mañana de hoy fundó en la bahía de San Fernando la fragata Blanca que debe partir próximamente para Santo Domingo.

SS. MM. y AA. continúan en el Real sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

París 11.—En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 francés á 69-70, el 4 1/2 á 97, el 3 por 100 español interior á 47 5/4, el exterior á 00, el diferido á 00 y la amortizable á 00.

Londres 11.—Los consolidados se han hecho de 93 1/4 á 3/8.

En la Bolsa de Madrid de hoy se publicó el consolidado al contado á 49-50 y 49-50, y á fin del corriente á 49-70, 49-60 y 49-50. La diferida tambien se publicó al contado á 41-15. A última hora queda el consolidado al contado á 49-30 y la diferida á 41-5. Los demás valores han continuado sin alteracion.

(1) En otro lugar nos ocupamos de este celebre proceso que llamaba extraordinariamente la atención en Francia.

**ANUNCIOS.**

**MEDICO DENTISTA QUE SACA, DENE, LIMPIA, AFIRMA, REGULARIZA DIENTES SIN DOLOR Y CURA TODAS LAS CLASES DE MALES.** Alcalá 11. (2 vic. m. t.)

**SOMBREROS DE CASTOR.**

El fabricante que se anunció en el Diario y en LA CORRESPONDENCIA con un gran surtido de sombreros de castor, ha recibido otras remesas de los mismos, vendiéndose los de primera a 32 rs. y los de segunda a 24 rs. Dentro de seis días le llegará otra remesa de sombreros de moda TURISTAS, que los venderá a precios muy ventajosos para el público. Se venden en la misma sombrerería del Sr. Rica, calle de Fuencarral, núm. 33, por el mismo fabricante forastero. También se traspasa la tienda. (2 m. 2 t.)

**BAÑOS.**

En la Corredora Baja de San Pablo, número 28, tienda de vidrieros y hojalateros, hay un gran surtido de baños nuevos de zinc y de hojalata, los que para su pronto despacho se darán desde 180 rs. hasta 280. También se alquilan.—(1 m. 1 t.)

**DEPOSITO DE LOZA DE LA FABRICA DE LA**

**CARTUJA DE SEVILLA,**

Calles de Esparteros y Poncejos, número 1. En este establecimiento encontrará el público un surtido completo y variado, en vajillas doradas, pintadas, fileteadas, estampadas en blanco y de cuantas piezas se fabrican en la referida fábrica.—(3 m. 3 t. 1-1.)

**SERVICIOS MARITIMOS DE LAS**

**MENSAGERIAS IMPERIALES.**

**VAPORES-CORREOS FRANCESES.**

Línea rápida, única directa de Valencia a Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves a las cinco de la tarde. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes a las diez de la mañana.

Tiempo que se emplea en el viaje:

De Valencia a Marsella . . . . .	82 horas,
Valencia a Oran . . . . .	16
Madrid a París . . . . .	65

Consiguatario en Valencia, D. Emilio Fernaud, Mar. 96.

**LINEA DE VAPORES ENTRE**

**VALENCIA Y BARCELONA,**

en combinación con los ferro-carriles; DE MADRID A BARCELONA CUATRO VIAJES SEMANALES. Salidas de Madrid, los lunes, martes, jueves y viernes. Los billetes directos se espiden únicamente en el despacho de trasportes universales de los Sres. Bedoya, Trigo y compañía, Alcalá, 28.—(11 m. 11 t.)

**DICCIONARIO MANUAL DE**

**DERECHO ADMINISTRATIVO,**

para uso de los funcionarios dependientes de los ministerios de Gobernación, Hacienda y Fomento, y de los alcaldes y ayuntamientos.

Reunidas en metódico conjunto las vastas y complicadas materias del derecho administrativo, descartando lo que no interesa directamente a la administración municipal ó provincial, ni a las dependencias ó a los centros directivos de los ministerios de Gobernación, Fomento y Hacienda, y poniendo por el contrario cuidadoso esmero en que nada falte de lo que a los funcionarios ó corporaciones de sus diferentes ramos del servicio público concierne, es el objeto del libro que anunciamos.

El Diccionario manual de derecho administrativo se reparte a los suscritores por cuadernos de 96 páginas. Toda la obra constará próximamente de ocho cuadernos, y si pasasen de este número, serán gratis los que escudieren de él.

El precio de cada uno de estos es DIEZ REALES, pagados por los suscritores de Madrid en el momento de la entrega. Los de provincias tendrán siempre adelantado el importe de dos.

Se suscribe en Madrid en las librerías de Moro, Puerta del Sol; Sanchez calle de Carretas; Hernando, calle del Arenal, y Bailli Baillière.

En provincias en las principales librerías, ó remitiendo el importe de la suscripción en libranzas ó de correos, a la administración del Diccionario manual de derecho administrativo, calle Ancha de San Bernardo, 38, principal. Se ha repartido la entrega cuarta.—(1 m. 1 t.)

**MANUAL DE**

**RECAUDADORES,**

por **D. AGUSTIN AGUIRRE Y D. SANTIAGO SALGADO,**

OFICIALES DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTRIBUCIONES.

Esta obra, cuya adquisición se ha recomendado de real orden a los ayuntamientos y administraciones de Hacienda pública, comprende el texto de las disposiciones vigentes, y va acompañada de los modelos y formularios consiguientes a un tratado teórico-práctico.

Se halla de venta el precio de 12 rs. en las oficinas de La Epoca, calle de las Torres, y de la Comisión central de anuncios, calle del Príncipe, núm. 14.

Los pedidos de provincias se dirigirán al administrador de dicho periódico acompañando libranza, y en inteligencia que se rebajará un 10 por 100 a los que tomen al menos diez ejemplares.—(Tod. Vier.)

**COCHE DE**

**GUADALAJARA A TRILLO.**

Desde el 10 del actual sale cada tres días a las seis de la tarde. Precio del asiento, con 30 libras de equipaje, 50 rs. Hay asientos. Se despacha en Madrid, calle de Zaragoza, núm. 17, y en Guadalajara, Mayor Alta, 26. (4 m. 4 t. 1-1.)

**GABINETE ELECTRO-GALVANICO.**

ESPECIALIDAD EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA.

El Sr. Llorente, dentista de cámara de S. A. R., hace la extracción de dientes y muelas, auxiliado por la electricidad, sin causar dolor en tan delicada operación: se colocan dientes artificiales, desde uno hasta dentaduras completas, en oro, platino y ocauchu, y de cuya materia han dado los mas lisos y buenos resultados.

En un nuevo aparato que se ha mandado construir, diferente a los demás, se limpia la dentadura y empasta y orifica las caries, con pastas imitando al esmalte.

Carrera de San Gerónimo, núm. 8: la entrada, Espoz y Mina, núm. 1, segundo. (4 v. sáb. y lns.)

**BARATURA EXTRAORDINARIA.**

Por 14 rs., una caja de papel inglés de aguas, 100 sobres, 12 plumas metálicas y seis de ave, una barra de lacre, un portaplumas, una caja de oblas y otra de polvos, y un bonito libro de memorias con su broche y lapicero. Barrio-Nuevo, 13, almacén de papel.—(1 m. 1 t.)

**ANTIGUA CASA DE LA VIUDA DE Tournier,** fábrica de bastones, paraguas y sombrillas, hoy de Feliz Bouyges.—Carrera de San Gerónimo, núm. 28. Bastones a dos y medio reales. Paraguas de seda a 40 rs, Sombrillas a 12 rs.—(mar. y miér. julio.)

**ESPECTACULOS.**

(PARA MAÑANA.)

**ELISEO MADRILEÑO.**—Esta sociedad celebra función mañana domingo a las siete de la tarde, en su jardín de Recoletos. **CIRCO DE PRICE.**—A las cinco de la tarde y nueve de la noche grande y variada función ecuestre y gimnástica.

Editor, D. Hilarion de Zuboga.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

engañado. Repito a Vd., señor director, que los tribunales depurarán si ha habido o no engaño, y abuso de la buena fé, como usted tan paladinamente sostiene; por hoy debo limitarme a rechazar con indignación sus palabras y a ratificarlas ante el público, ante los lectores de LA CORRESPONDENCIA que habrán creído por ella, si han visto las líneas del prefámbulo que motiva las presentes, que en un juzgado de paz de esta capital se sorprenden de la buena fé de los que acuden a ventilar sus diferencias, que un acta de conciliación no contiene siempre la verdad del acto aunque se halle extendida por un secretario, firmada por un juez y por todos los asistentes é interesados; y que en adelante, cuando a un juzgado de paz acudan, deben ser cautos y caminar sobre aviso, porque podrá acaecerles lo que al editor de LA CORRESPONDENCIA, y su hombre bueno.

Por lo demás yo podría manifestar aquí que conservo en mi poder el borrador de la retractación de LA CORRESPONDENCIA escrito por el hombre bueno de su editor, enmendado por él con la intervención del señor juez de paz para llegar a la avenencia, que sirvió después para la extensión del acta, copiándolo testualmente. Pero ¿de qué serviría presentar borradores a quien procura quitar toda autoridad a un documento revestido con todos los caracteres legales?

Para concluir, no debo dejar de observar que después de la avenencia de 4 de julio no tenía LA CORRESPONDENCIA derecho alguno para escribir el prefámbulo con que ha publicado la certificación del acta. Convino en él su editor en retractarse de las palabras que el señor conde de Puñonrostro había creído injuriosas, y cuando lo hace la acompaña de una advertencia en que se aparta de lo convenido, y quita todo su valor al documento haciendo parcial una retractación que por acuerdo de los comparecientes es total. Cómoda manera en verdad de evitar las consecuencias de injuria, retractándose ante el juez, para volver a inferir de nuevo con el pretexto de explicarla, después de haberse librado de la amenaza de la pena que produjo la retractación. Solo por mi respeto a la opinión pública que se procura estraviar en el prefámbulo a que contesto, dirijo a Vd. estos renglones que no dudo se servirá insertar en la tercera edición de uno de los tres números mas inmediatos de su periódico, como se lo previene el art. 22 de la ley vigente de imprenta; cualquiera que sea la contestación de Vd., desde ahora le ofrezco no replicarle sino ante los tribunales de justicia, porque no tengo en tan poco mi tiempo que vaya a emplearle en andarme en dimes y diretes con LA CORRESPONDENCIA, cuya conducta en este caso abandono al juicio de todos los hombres leales.

De Vd. señor director con toda consideración su seguro servidor Q. B. S. M.—CRISTINO MARTOS. Madrid 9 de julio de 1860.

**DIARIO DE LAS FAMILIAS.**

**Santo de mañana.**—San Camilo de Lelis, fundador, y San Enrique, emperador. **Culto divino para mañana.**—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en donde dará principio la anual y solemne novena a su escelsa titular. A las diez habrá misa mayor, y por la tarde a las cinco se cantarán solemnes vísperas, se rezará el rosario, seguirá el sermón que predicará don Pedro Lafuente, a continuación la novena, cantándose los gozos a Nuestra Señora, Letanía, Salve, Reserva, y la despedida a la Santísima Virgen.

Prosiguen celebrándose las novenas de Nuestra Señora en las iglesias siguientes: predicando en San Ignacio, D. Eusebio Matías Nieto; en el hospital del Carmen, un buen orador; en San Justo, el P. Andrés Espinosa, en la misa mayor y en los ejercicios de la tarde, D. Gregorio Montes; en San Antonio del Prado, el citado Sr. Montes por la mañana, y D. Patricio Páramo por la tarde; en Santo Tomás, D. Pedro Palomeque y don Pedro Quilez, y en San José se celebrará por la mañana la fiesta principal de minerva siendo orador D. Manuel Menendez; por la tarde a las cinco comenzarán los ejercicios predicando D. Francisco de Paula Mendez y antes de reservar se hará procesión de visita de altares.

En estas iglesias tendrán mañana a las siete misas de comunión general sus respectivas congregaciones, siendo con fervorinos y canto en San Ignacio, y en las del Carmen, San José y San Justo, se cantarán al toque de oraciones moletes, letanía y salve a Nuestra Señora a grande orquesta.

En las parroquias Descalzas Reales, San Isidro y Capilla de Palacio, habrá misa cantada y en el convento de religiosas del Caballero de Gracia se tributará por mañana y tarde el culto mensual a la virgen del Olvido, predicando en la misa mayor D. Joaquín Corral.

Por la tarde habrá ejercicios espirituales con sermón y manifiesto, en los Servitas, San Millán y Arrepentidas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen ó en San Cayetano.

**Pregunta y respuesta.**—Papa, ¿por qué cuando resucitó Jesús se apareció a las tres Marías antes que a nadie?—Porque sabía muy bien que apareciéndose a unas mujeres se divulgaría antes la noticia por todo el mundo.

**Modelos epistolares.**—Una mujer cuyo marido se hallaba ausente, le dirigió una carta en estos términos: «Te escribo porque no tengo nada que hacer, y termino porque no tengo nada que decirte.»—Un quinto escribió una carta, la cual terminaba en estas formales palabras: «Me es imposible proseguir, porque tengo tanto frío en los pies que no puedo sostener la pluma.»—Concluyendo cierto comerciante una carta a uno de sus correspondientes, le acometió un ataque apoplético que al poco rato le causó la muerte. Su dependiente, antes de cerrarla, tuvo la precaución de poner la siguiente postdata: «Después de haber escrito lo que antecede, me he muerto.»

**A vencer.**—Cuan cierta es que la métrica del poeta latino *multa renascentur*. Por lo original de su redacción copiamos el siguiente anuncio que publica hoy el Diario y que prueba bien a las claras que volvemos a los tiempos de las célebres caídas de estudiantes llevadas a cabo por los sepositas de Salamanca y que tan bien ha sabido describir el Sr. Sabando en su preciosa novela Los tres tricornitos: el anuncio en cuestión dice así:

**INTERESANTE.**

«Troneras somos: Cinco estudiantes necesitan una flauta para ir de estudiantina; ¿escape, que viene el curso. Hortaleza, 48, de nueve a una»

**El paso del Niágara.**—El Correo de los Estados-Unidos, refiere en los siguientes términos de qué manera realizó Boudin el día 20 su promesa de atravesar el Niágara. «Una multitud inmensa asistió a presenciar el espectáculo. El acróbata partió a las cuatro de la tarde de la orilla americana. Así que hubo andado la cuarta parte del trayecto se arrojó de cabeza sobre la cuerda, y así con los pies al aire permanecía algunos minutos, lo cual repitió dos veces antes de llegar a la orilla canadiense. Después de un corto descanso, el acróbata volvió a emprender el mismo peligroso camino con los ojos vendados con un pañuelo y metido en un saco, de modo que solo le quedaban libres los brazos para manejar el balance. En este nuevo viaje se colocó hasta cuatro veces cabeza abajo sobre el abismo donde las aguas bramaban aterradora y ruidosamente.»

**Mejora del Prado.**—El salón del Prado va a sufrir reformas de consideración si hemos de creer lo que indica uno de nuestros colegas. Aplaudimos el pensamiento que parece ha concebido el señor duque de Sesto, de dar a ese gran centro de reunión de la sociedad madrileña, la importancia que debe tener para sacarle del estado en que se halla, que fuera de los elegantes palacios construídos por particulares, no difiere mucho de como lo dejó Carlos III.

La primera reforma de absoluta necesidad, dice uno de nuestros colegas, es la demolición del mezzuino cuartel de artillería, antiguas caballerizas de Felipe IV, nivelando el terreno y dando así un magnífico ingreso al paseo del Retiro, por medio de rampas, cuyo proyecto existió, si mal no recordamos, en tiempo de la dominación francesa, y hallará el señor duque de Sesto, firmado por D. Isidro Velazquez, en los archivos municipales. Ese proyecto daría, como llevamos dicho, una soberbia entrada al paseo del Retiro por su parte central, y corriendo una verja por su frente permitiría gozar al público de la vista de los bellos jardines del palacio de San Juan, haciendo que de este modo arrancase el real sitio del Buen Retiro, desde el paseo mismo del Dos de Mayo.

El salón del Prado podría embellecerse fácilmente y a costa de bien cortos sacrificios. Debe limpiarse la cara a las Estaciones de la fuente de Apolo, hacer desaparecer de la Cibola los aguadores y rodear ambas de un cerco de césped con flores como se ha hecho con la de Neptuno.

En el resto del paseo urge en extremo, y se lo aconsejamos al señor corregidor, multiplicar el alumbrado de gas en obsequio, entre otras cosas, a la decencia pública y a las buenas costumbres; embellecer la estensa plazuela que hace frente al Museo con flores, idea que segun han dicho nuestros colegas tiene ya S. M. el Rey; hacer otro tanto con el espacio que media entre el del Museo y el jardín Botánico, restaurar la puerta central de este establecimiento, y por último, y esto lo están demandando hace mucho tiempo todas las personas de buen gusto, trasladar a otro punto donde luzca mas la fuente de la Alcachofa, una de las mas sencillas al par que mas elegantes de Madrid, oscurecida hoy en una rincónada, y cuyo pilón está sirviendo para dar de beber a todas las caballerizas del contorno.

**Suspensión.**—Se han suspendido las riñas de gallos en el circo de Recoletos mientras dure la Canfenla.

**Ya los llegarán.**—No habiéndose podido emprender la obra de cañería que por la calle del Caballero de Gracia ha de conducir el agua del Lozoya a aquellas fuentes, no se aumentará ya por este año el caudal de aguas que ahora las alimenta. Están, sin embargo, hechos los correspondientes reconocimientos, y cuando se coloque la cañería, que será pronto, se dotará a las fuentes de Cibeles, Apolo, Neptuno, las cuatro de frente al Museo y la de la Alcachofa, con nuevos surtidores y verdaderos raudales de agua, que las transformará por completo, dándole el aspecto que deben tener, y no el de áridas y peladas rocas que ahora tienen.

**Estará bien.**—La fuente que se construye en la plazuela del Carmen en el ángulo del edificio que ocupa la dirección de la Deuda, consta de dos caños y el espacio suficiente para llenar las cubas, en sustitución a la de la Red de San Luis, que como hemos dicho quedará después de limpia solo de ornato público, como merece por su bella forma, y como lo reclama la importancia de aquel sitio.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**

**D. A. Q.—Guadalajara.**—Lo sentimos, pero no tenemos culpa.

**D. F. D.—Brihuega.**—No hay números atrasados.

**D. J. M. G. C.—Puigcerdá.**—Se recibió.—Conformes.—Aquí no está la letra.

**D. J. S.—Campamento del Terral.**—No los hay.

**D. M. G. V.—Arahal.**—Está bien.

**D. F. P.—Marbella.**—No haga Vd. caso de la feja.

**D. J. G. E.—Albacete.**—No tenemos culpa de esas reclamaciones.

**D. C. G.—Quero.**—No se le ha mandado, porque no los hay.

**D. M. de A.—Bilbao.**—Está amos conformes.

**D. L. N. A.—Alcanta.**—Se recibió bien.

**D. A. S. de C.—Cuenca.**—Lo sentimos, pero no han quedado los números que usted desea.

Se nos ha remitido para su inserción el siguiente comunicado:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: En el núm. 671 de su periódico, correspondiente al domingo 8 del presente mes, al insertar el acta del juicio de conciliación celebrado entre el Excmo. señor conde de Puñonrostro, mi poderdante, y LA CORRESPONDENCIA, se ha servido Vd. encabezarla con un largo prefámbulo, tan largo casi como el acta misma, en que protestando Vd. su respeto a la cosa juzgada se permite hacer apreciaciones é indicaciones que desdican de su protesta, altamente ofensivas (1) a cuantos intervinimos en el acta de conciliación, y las cuales mientras me dispongo a depurarlas en el terreno legal que las corresponde, no debo dejar pasar sin correctivo. Todo es inexacto en el encabezamiento que Vd. ha puesto al acta referida. Dice Vd. que mientras el editor de su periódico iba animado de un sincero espíritu conciliador la demanda se presentaba redactada en términos notoriamente ofensivos a su diario. Primera inexactitud y primera injuria. (2) Ignoro el espíritu de que iría animado al acta de la conciliación el editor de LA CORRESPONDENCIA, aunque en él me pareció que quedaba harto convencido de la justicia de las reclamaciones del señor conde de Puñonrostro y muy temeroso de su resultado ante los tribunales, como lo prueba el hecho de haber retirado las palabras de todo (3) su artículo, que había considerado como injuriosas mi poderdante; pero en cuanto a que la demanda estuviese redactada en términos ofensivos para LA CORRESPONDENCIA, es una aseveración gratuita é injuriosa para mí, que no acostumbro, en la defensa de mis clientes, a inferir ofensa alguna a los que sostienen intereses contrarios. La demanda que produjo en el acta de la conciliación, se halla inserta en la certificación del mismo, y en su vista accedí el editor de LA CORRESPONDENCIA a la retractación que yo solicitaba: sin duda entendiendo que no ofende de modo alguno quien pide en uso de derecho, que quien le ha injuriado se retracte de sus palabras. Si á esto llama Vd. ofender, cierto que mi demanda era notoriamente ofensiva á LA CORRESPONDENCIA.

Conociendo Vd. que todo el contexto de su prefámbulo había de causar profunda estrañeza á cuantos saben apreciar la santidad de un convenio y la firmeza de los actos judiciales, dice Vd.: «las firmas del demandado y de su hombre bueno puestas al pie del acta, contradicen lo que vamos á asegurar; pero es el hecho que por un exceso de buena fé examinaron estos muy ligeramente el contenido de la certificación. Así es que aparece una retractación completa, cuando únicamente se quiso rectificar el hecho de haber solicitado el conde de Puñonrostro la destitución de su cuñado. Usted mismo lo asegura, señor director; las firmas del demandado y de su hombre bueno contradicen sus aseveraciones; yo añadiré que las desmienten en todas y en cada una de sus partes. No se limitaba á un punto solo mi demanda: yo solicité la retractación de todo el artículo de LA CORRESPONDENCIA por que todo él era injurioso para el señor conde de Puñonrostro. El editor demandado y su hombre bueno escucharon mi pretensión y su entendieron claramente y la meditaron, discurrieron acerca de ella, y después de entenderla y discutirla, accedieron á hacer una retractación de las palabras de todo el artículo que mi poderdante había creído injuriosas. Usted asevera que otra retractación total es efecto de que el editor de LA CORRESPONDENCIA y su hombre bueno, por un exceso de buena fé, examinaron muy ligeramente el contenido de la certificación, cuyas palabras dá á entender bien claro que, así el secretario del juzgado de paz que redactó el acta de la conciliación, como el juez que la visó, como el que estas líneas escribe y su hombre bueno, todos juntos y de consuno abusaron del exceso de buena fé (4) que se advertía en el editor de LA CORRESPONDENCIA y su acompañante, todos se confabularon (5) para redactar un acta en que se pusiese lo que no había sucedido, lo que no era verdad, lo que no había pasado, cometiendo á sabiendas y de propósito el delito de falsedad y haciendo firmar por sorpresa el documento redactado en falso á los mismos á quienes pudiera perjudicar.

No cabe, señor director, interpretar de otro modo sus palabras; demasiado bien fija LA CORRESPONDENCIA su sentido, cuando al concluir el ineficaz prefámbulo á que me refiero manifiesta su propósito de ser mas cautos para lo sucesivo (6); propósito que no hace sino el que una vez ha sido sorprendido y

(1) El Sr. Martos se equivocó completamente. No hay en nuestras palabras la mas leve intención de ofensa respecto á ninguna de las personas que intervinieron en el juicio. Hemos tenido la franqueza de confesar que el demandado se enteró ligeramente en su lugar obteniendo todo el partido posible, y en cuanto á los agentes de la autoridad nada hemos dicho que pueda lastimarnos. (N. de la R.)

(2) Es inexacto por ventura que el escrito de demanda decía testualmente que habíamos tratado al conde de Puñonrostro con desconfianza y juzgado del vocablo sin gracia? No era manera de pedir reparación de una injuria ó lastimarnos desconfiados y sin gracia. Advertimos que esto último nos importa poco. (Id.)

(3) Aquí está la equivocación de Vd. y la nuestra, Sr. Martos. Nosotros podíamos en vista de la carta del señor ministro, por respeto á la palabra del señor ministro, y no obstante que se nos había asegurado lo contrario, podíamos no insistir, como no insistimos, en el hecho de que el conde de Puñonrostro hubiera pedido la separación de su cuñado; podíamos haber explicado las palabras áridas que contenía nuestro artículo: pero de esto á retractar todas las palabras de un escrito fundado en hechos públicos, hay una distancia inmensa que la ilustración del Sr. Martos no desconoce: estuvo en su lugar el que se obtiene por retiradas nuestras calificaciones, habiendo en los hechos públicos de esta cuestión lo suficiente para que no aprobásemos la conducta que el conde de Puñonrostro ha tenido por conveniente seguir respecto de sus hermanos. (Id.)

(4) Esto tampoco es exacto. Si el demandado confiesa que no se enteró bien, la culpa es suya: el juzgado obró perfectamente, escribió la certificación y la puso á la firma de las partes leyéndola antes: estas nada tienen ya que alegar en derecho. La Correspondencia ha obedecido insertando el acta, pero ha manifestado que no se enteró bien del contexto de una demanda que hubiera rechazado. (Id.)

(5) En esto se nos infiere una nueva ofensa porque no hemos podido decir semejante cosa; y si el Sr. Martos acude á los tribunales, también nosotros acudirémos en reparación de ese aserto. (Id.)

(6) Es imposible llevar mas lejos la suspicacia. Nuestras palabras de ser mas cautos para lo sucesivo no se refieren ni al tribunal ni al Sr. Martos. El uno y el otro han obrado perfectamente dentro de su derecho. No nos referíamos á ellos, repetimos. (Id.)

(7) Es imposible llevar mas lejos la suspicacia. Nuestras palabras de ser mas cautos para lo sucesivo no se refieren ni al tribunal ni al Sr. Martos. El uno y el otro han obrado perfectamente dentro de su derecho. No nos referíamos á ellos, repetimos. (Id.)

(8) Es imposible llevar mas lejos la suspicacia. Nuestras palabras de ser mas cautos para lo sucesivo no se refieren ni al tribunal ni al Sr. Martos. El uno y el otro han obrado perfectamente dentro de su derecho. No nos referíamos á ellos, repetimos. (Id.)

(9) Es imposible llevar mas lejos la suspicacia. Nuestras palabras de ser mas cautos para lo sucesivo no se refieren ni al tribunal ni al Sr. Martos. El uno y el otro han obrado perfectamente dentro de su derecho. No nos referíamos á ellos, repetimos. (Id.)

(10) Es imposible llevar mas lejos la suspicacia. Nuestras palabras de ser mas cautos para lo sucesivo no se refieren ni al tribunal ni al Sr. Martos. El uno y el otro han obrado perfectamente dentro de su derecho. No nos referíamos á ellos, repetimos. (Id.)

(11) Es imposible llevar mas lejos la suspicacia. Nuestras palabras de ser mas cautos para lo sucesivo no se refieren ni al tribunal ni al Sr. Martos. El uno y el otro han obrado perfectamente dentro de su derecho. No nos referíamos á ellos, repetimos. (Id.)

(12) Es imposible llevar mas lejos la suspicacia. Nuestras palabras de ser mas cautos para lo sucesivo no se refieren ni al tribunal ni al Sr. Martos. El uno y el otro han obrado perfectamente dentro de su derecho. No nos referíamos á ellos, repetimos. (Id.)